

UNIVERSITY
OF
CALIFORNIA

15 de enero del 2020

Estimado/a colega:

Les escribo para ponerlos al tanto de nuestras negociaciones con la Federación Americana de Empleados Estatales, Condales y Municipales (AFSCME, por sus siglas en inglés), y nuestros esfuerzos por lograr un contrato justo con su sindicato.

La UC ha estado negociando de buena fe con la AFSCME desde hace dos años y medio. En estas negociaciones hemos ofrecido aumentos de paga garantizados y excelentes beneficios a los miembros de la AFSCME conforme a las inquietudes expresadas por el sindicato. Creemos que nuestra más reciente oferta es muy justa, y que los aumentos de paga y beneficios que estamos ofreciendo a los miembros de la AFSCME en general son consistentes con los que reciben los otros empleados — representados y no-representados —. Pensamos que Uds. deben tener la oportunidad de votar al respecto.

He aquí un resumen de nuestra oferta actual a los dirigentes de la AFSCME para los empleados de servicio:

Paga	<ul style="list-style-type: none">• Un aumento inmediato del 3% más un aumento escalonado al firmarse el contrato• Aumentos anuales en general del 3% en los años 2020-2023• Aumentos escalonados del 2% en los años 2020-24• Un aumento único de \$500 para todos los empleados a tiempo completo, al firmarse el contrato (los pagos de los empleados a tiempo parcial serán prorrateados)• Un aumento único de \$750 en julio del 2021 para empleados con 25 años de servicio
Beneficios de salud	Beneficios de salud y bienestar de calidad de la UC a las tasas actuales. Los empleados recibirán un pago único de \$500 para ayudarles a compensar los costos de primas para los empleados. El enfoque de la UC respecto al seguro de salud, basado en la paga, significa que los empleados con menos paga pagarían primas más bajas.
Subcontrataciones	Los contratos de la UC con la AFSCME ya proporcionan protecciones significativas contra las pérdidas de empleo — la UC no puede despedir a <i>ningún</i> empleado representado por la AFSCME debido a una decisión de subcontratación, ni usar contratistas para negociar unidades de trabajo solo a fines de ahorrar dinero en la paga y beneficios del empleado. Es más, durante las negociaciones de esta semana entre la UC y la AFSCME se llegó a un acuerdo tentativo sobre los términos que facilitarían el que los empleados por contrata pasen a ser empleados de la UC.

La UC y la AFSCME han progresado mucho en la mesa de negociaciones esta semana, y hemos pedido a la AFSCME reunimos de nuevo lo antes posible para resolver los asuntos finales. Esperamos que Uds. se tomen un tiempo para considerar nuestra oferta, e instamos a los dirigentes de la AFSCME a que les permitan a Uds. y a sus compañeros que puedan votar sobre ello. Uds. han esperado demasiado tiempo por los aumentos que merecen.

Quiero darles las gracias a todos Uds. en nombre de la UC. Uds. desempeñan un papel importante en la comunidad de la UC y nosotros valoramos su compromiso con la universidad y la gente a quien servimos colectivamente.

Atentamente,

Peter Chester
Director Ejecutivo
Relaciones Laborales en General de la UC